Instituto Nacional Electoral

SISTEMA DE CAPTACIÓN DE DATOS PARA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACTORES POLÍTICOS

MANUAL DE USUARIO PARA AFILIACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS
Auxiliar

DISPOSITIVO CON SISTEMA OPERATIVO iOS

Aplicación Móvil

APOYO CIUDADANO

Marzo 2025

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

CONTENIDO

1. Introducción 4
2. Requerimientos Generales 6
3. Instalación (descarga de la Aplicación Móvil) 8
4. Uso de la Aplicación para Auxiliares registrados 11
- **4.1** Uso de la Aplicación 11
- **4.2** Registro de Auxiliar 15
- **4.3** Captura de Registros de Apoyo Ciudadano 30
- **4.4** Envío de captura 39
- **4.5** Avance de captura 40
- **4.6** Cambio de contraseña 41
- **4.7** Baja de Dispositivo 43
- **4.8** Ayuda 45
- **4.9** Aviso de privacidad 46
- **4.10** Configuración 47
- **4.11** Sincroniza Auxiliares 48

5. Anexo 50

INTRODUCCIÓN

APOYO CIUDADANO

1. INTRODUCCIÓN

La **Aplicación Móvil** es una herramienta que facilita la operación y gestión del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos a las y los usuarios con perfil de "Auxiliar", previamente dados de alta en el Portal Web por las y los representantes de los **Partidos Políticos** para captar los registros de manifestaciones formales de afiliación.

Esta aplicación permite capturar las manifestaciones de la ciudadanía que desea afiliarse a un **Partido Político**, así mismo, se puede consultar cuantitativamente el avance de las afiliaciones captadas y enviadas que han realizado las y los auxiliares.

En este sentido, el presente documento tiene como objetivo describir el uso de las funciones de la Aplicación Móvil correspondientes al proceso de captación de firmas de apoyo ciudadano.

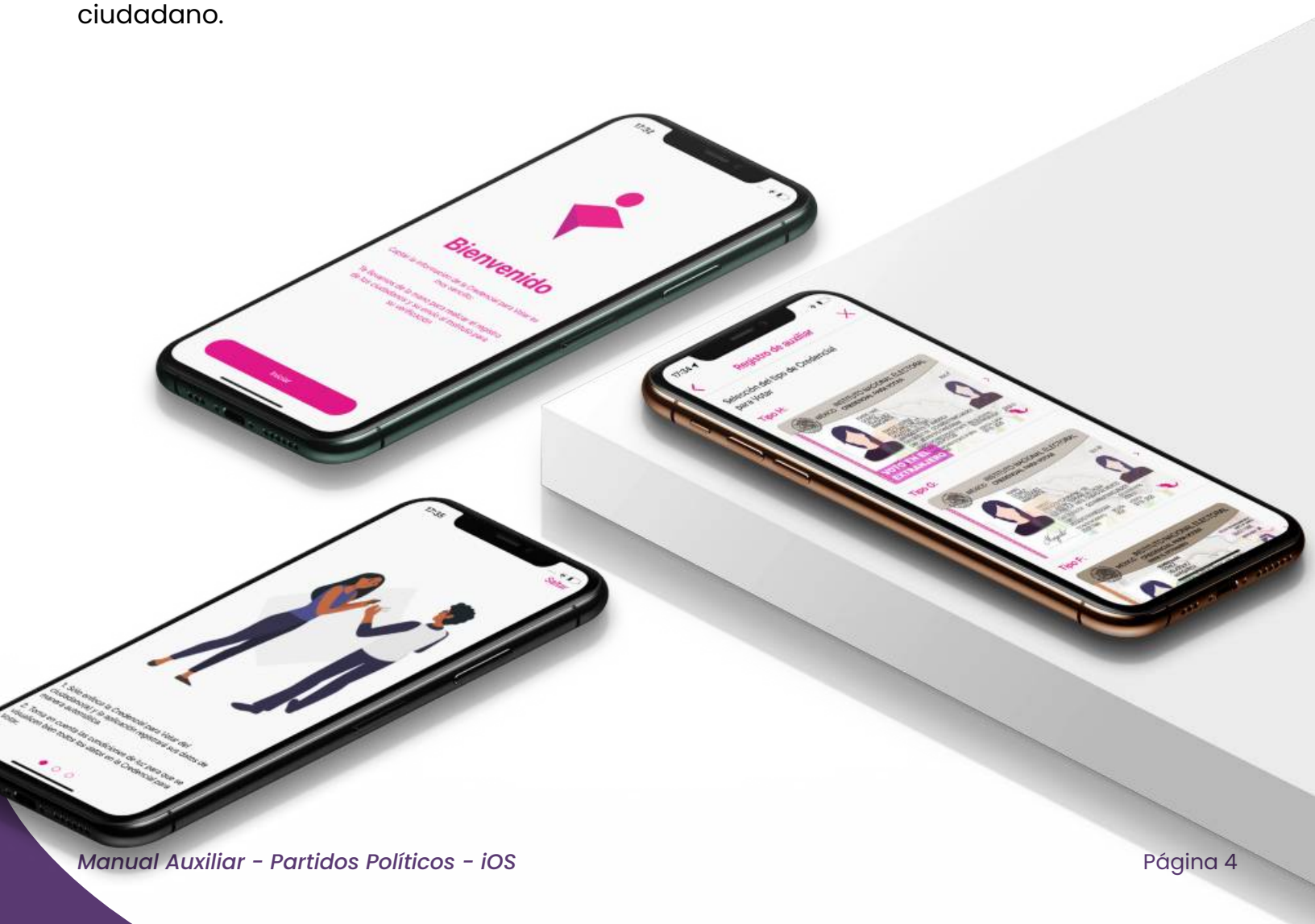

APOYO CIUDADANO

REQUERIMIENTOS GENERALES

2

2. REQUERIMIENTOS GENERALES

La aplicación móvil requiere especificaciones mínimas para su óptimo desempeño, los cuales se listan a continuación:

- Contar con un dispositivo móvil o tableta que tenga instalada la versión de software **iOS 15.0** o posterior.
- El dispositivo móvil o tableta debe ser compatible con los **servicios de Google** (para descarga de la app).
- **Cámara frontal y trasera** funcionando correctamente.
- Contar con la **Aplicación Móvil de "Apoyo Ciudadano - INE"** instalada en su dispositivo móvil o tableta.
- Contar con el **ID del Proceso** y el **ID de Auxiliar** (estos datos se encuentran en el correo recibido de la cuenta organizacion.politica@ine.mx).
- El presente **Manual de Usuario**.

Nota: Para poder ser Auxiliar, previamente la o el Promovente, debe haberlo registrado en el Portal Web del Instituto Nacional Electoral (INE).

IMPORTANTE

Para realizar la correcta captura del anverso y reverso de la Credencial para Votar y el óptimo desempeño del reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) se deben cuidar los siguientes aspectos:

- **Iluminación**: Se deben evitar reflejos de luz y/o sombras.
- **Encuadre**: Haga caso a las guías que se muestran en la app al momento de la captura del anverso y reverso de la Credencial para Votar para realizar un mejor resultado.
- **Enfoque**: Evite realizar movimientos bruscos o súbitos para garantizar que las capturas aparezcan "movidas".

INSTALACIÓN Y DESCARGA

APOYO CIUDADANO

3

3. INSTALACIÓN (DESCARGA DE LA APLICACIÓN MÓVIL)

Para realizar la descarga e instalación de la Aplicación de **"Apoyo Ciudadano - INE"**, realice los siguientes pasos:

1. Abra la aplicación de descargas de iOS (App Store).

Figura 3.1. App Store

2. En la opción de búsqueda de App Store, ingrese **"Apoyo Ciudadano - INE"**. Podrá visualizar la aplicación móvil requerida, la cual podrá identificar con la siguiente imagen:

Figura 3.2. App Apoyo Ciudadano

3. Sleccione la opción **Obtener** y confirme con su Face ID, Touch ID o contraseña para descargar la App. Depende de la configuración del dispositivo puede aparecer el botón **Instalar**, de igual manera púlselo.

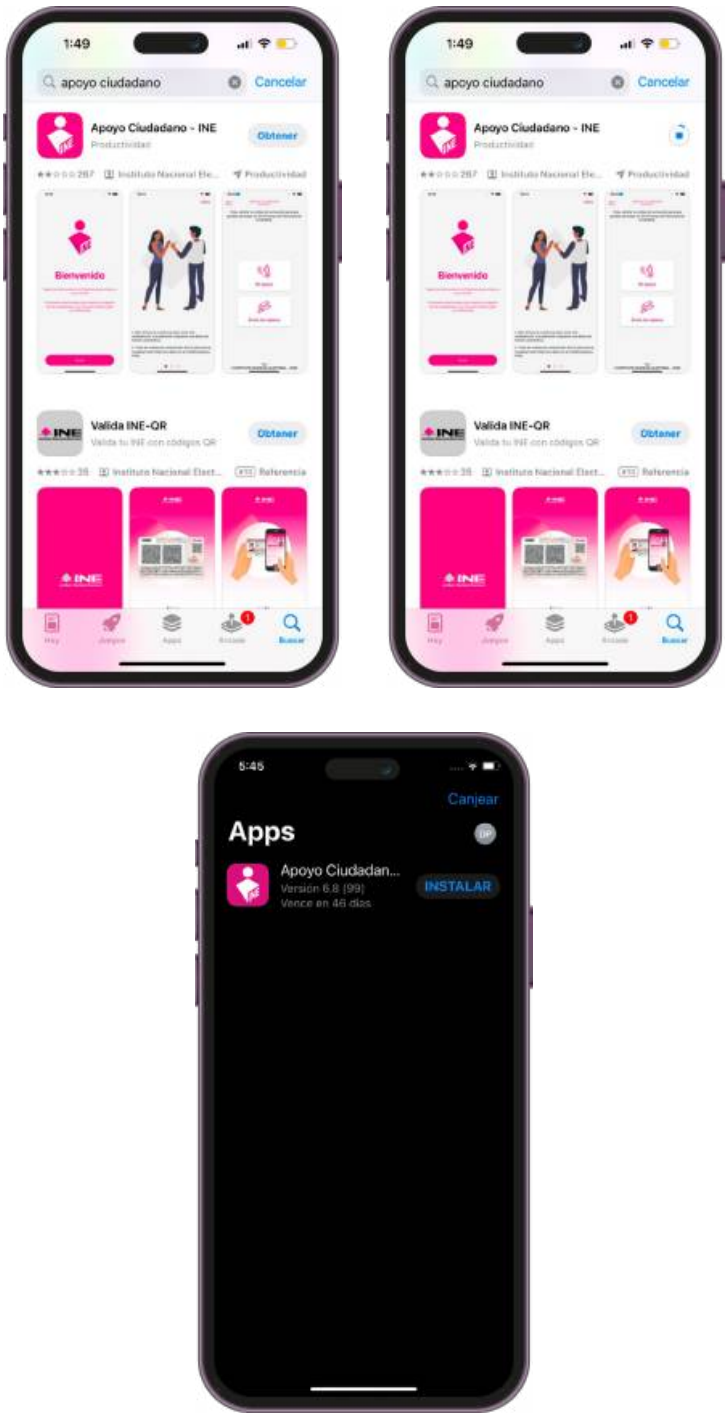

Figura 3.4. Instalar la App.

De esa manera habrá instalado la app de **"Apoyo Ciudadano - INE"** en su dispositivo.

APOYO CIUDADANO

USO DE LA APLICACIÓN PARA AUXILIARES

4

4. USO DE LA APLICACIÓN PARA AUXILIARES REGISTRADOS

4.1 USO DE LA APLICACIÓN

Para hacer uso de la Aplicación Móvil deberá cerciorarse de que está instalada previamente en su dispositivo móvil, esta App será identificada como **"Apoyo Ciudadano - INE".**

Figura 4.1. Imagen Apoyo Ciudadano

1. Seleccione el ícono de la App **"Apoyo Ciudadano - INE"** que se localiza en su dispositivo móvil como se muestra en la siguiente figura:

Figura 4.1.1. Ícono App Apoyo Ciudadano

IMPORTANTE

Recuerde que debe descargar la Aplicación Móvil **"Apoyo Ciudadano-INE"** en su dispositivo móvil **desde la tienda App Store**, para su correcto funcionamiento, de lo contario la aplicación podría no funcionar correctamente.

2. Aparecerá un mensaje emergente referente a las validaciones sobre el dispositivo móvil y la cuenta de correo configurada en el mismo, de clic en **ACEPTAR**.

3. Aparecerá un menú emergente en el cual le solicitará indique en qué tipo de modalidad hará uso de la aplicación, seleccione **AUXILIAR** o **MI APOYO**. Para este caso seleccione la opción de **AUXILIAR**.

4. Se visualizará la pantalla de Bienvenida, seleccione **Iniciar**.

Figura 4.1.2. Mensaje emergente

Figura 4.1.3. Menú emergente Auxiliar o Mi Apoyo

Figura 4.1.4. Pantalla de Bienvenida

IMPORTANTE

La App **"Apoyo Ciudadano-INE"** cuenta con dos Modalidades:

- **Modalidad Auxiliar. –** Modalidad para la ciudadanía mayor de 18 años con Credencial para Votar, que ha sido registrada por la persona promovente para recabar los registros de apoyo ciudadano a su nombre, durante el periodo de captación registrado.

- **Modalidad Mi Apoyo. -** Modalidad para la ciudadanía que desee brindar su apoyo ciudadano a las personas promoventes, directamente sin la necesidad de un Auxiliar, empleando su propio dispositivo móvil.

Deberá seleccionar en la Aplicación Móvil la modalidad en la que utilizará su dispositivo para poder llevar a cabo la captación de los apoyos ciudadanos.

5. Se mostrará una presentación de imágenes con instrucciones breves para utilizar la aplicación móvil, lea detenidamente y al terminar haga clic en el botón **Saltar**.

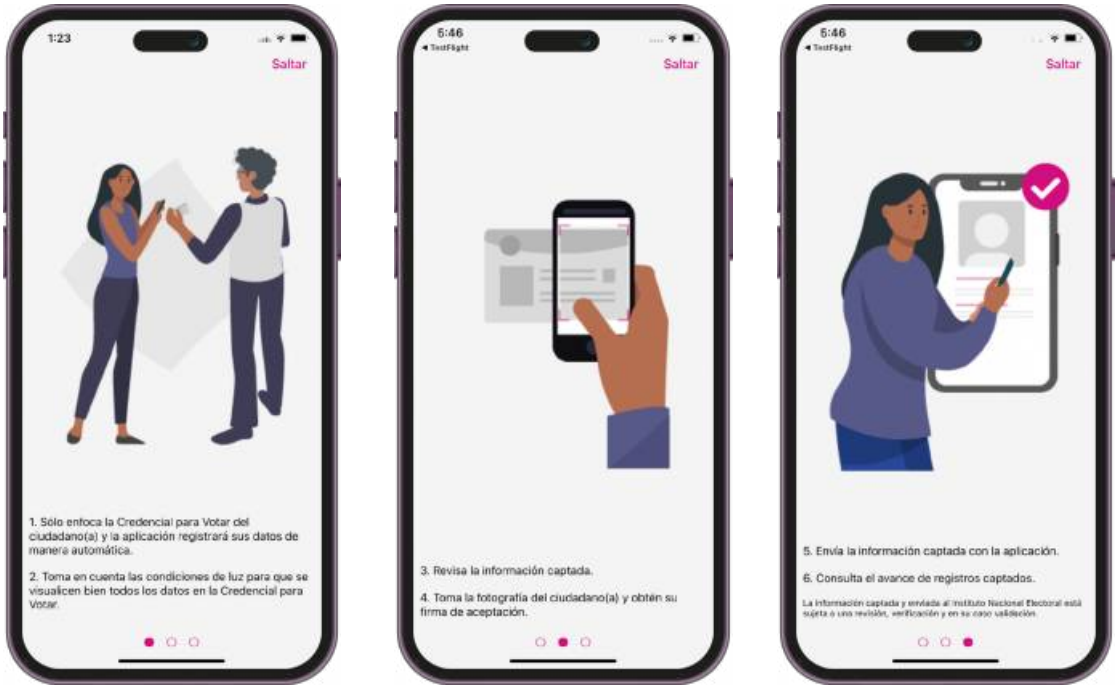

Figura 4.1.5. Instrucciones.

6. Despues de seleccionar la opción deseada, se mostrará el siguiente mensaje, seleccione la opción **Permitir al usar la app** para poder hacer uso de la App Móvil.

Figura 4.1.6. Mensajes de Inicio – Permisos

IMPORTANTE

El mensaje de solicitud de permiso que requiere la aplicación **"Apoyo Ciudadano"** para acceder a su ubicación a través de la geolocalización, se emplea para indicar el lugar donde se está efectuando el registro del Auxiliar, así como la captura y el envío del registro para el dispositivo móvil empleado. Para poder utilizar la Aplicación Móvil tiene que dar clic en el botón **Permitir al usar la app**. En caso de dar clic en el botón **No permitir**, no podrá realizar la captación de registros de apoyo ciudadano.

7. Aparecerá la pantalla que muestra el *Menú principal* de registro ciudadano, como se observa a continuación.

Figura 4.1.7. Menú principal

8. La aplicación móvil cuenta con varias funciones, tales como captura de datos, baja de dispositivos, cambio de contraseña, configuración, ayuda, entre otras. Todas se encuentran en el **Menú desplegable** que se encuentra en la parte superior izquierda.

Figura 4.1.8 Menú desplegable

4.2 REGISTRO DE AUXILIAR

Para utilizar todas las funciones que brinda la aplicación de **"Apoyo Ciudadano - INE"**, es necesario registrarse como Auxiliar dentro de la Aplicación con el dispositivo móvil utilizado, para ello realice los siguientes pasos:

1. Haga clic en la opción **Registro de Auxiliar**, como se muestra a continuación:

Figura 4.2.1. Pantalla de Menú desplegable- Registro de Auxiliar.

IMPORTANTE

1. Para realizar su **Registro de Auxiliar** es necesario que cuente con una conexión a Internet (WiFi o Datos móviles).
2. Como **Auxiliar** sólo puede estar **activo en 2 dispositivos**. Si desea registrarse en un tercer dispositivo, tendrá que darse de baja en alguno de los dos dispositivos que tiene activos y activar el nuevo dispositivo.
3. En caso de **querer dar de baja** alguno de los dos dispositivos activos para poder dar tener activo otro, **leer el punto 4.7** del presente Manual.

2. Aparecerá la pantalla de *"Instrucciones para su Registro"*; mismo que sólo podrá realizar el Auxiliar una vez que haya llegado a su correo electrónico su Id de proceso e Id Auxiliar, lea detenidamente y haga haga clic en el botón **Saltar**.

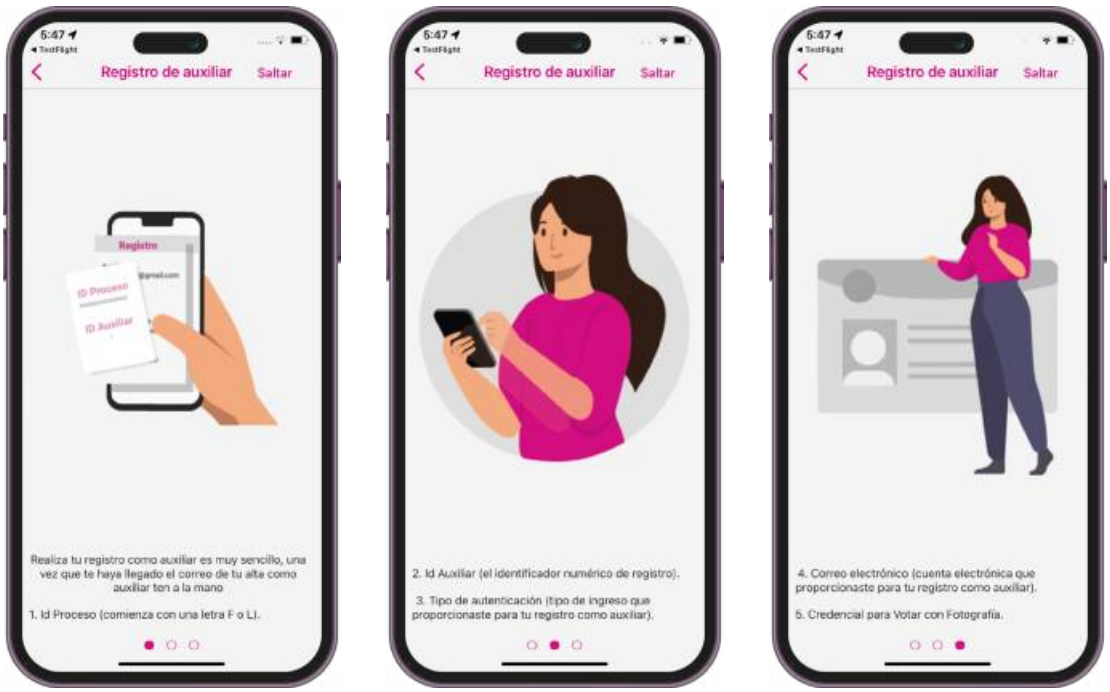

Figura 4.2.2. Pantalla de Instrucciones de Registro.

3. Aparecerá en pantalla el siguiente aviso: **"Recuerda que debes tener configurado en tu dispositivo móvil, la cuenta de correo electrónico que proporcionaste para ser Auxiliar, para poder captar los registros de la ciudadanía"**, seleccione el botón **ACEPTAR**.

Figura 4.2.3. Pantalla de aviso.

4. Aparecerá la pantalla de **"Registro de Auxiliar"**, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 4.2.4. Pantalla de Registro de Auxiliar

Tipo de Acceso
Capture el tipo de acceso al que pertenece el correo electrónico personal que proporcionó, el cual deberá estar vinculado a:

- Google o;
- 𝕏

Id proceso
Ingrese el número que le fue enviado a su correo electrónico, este dato corresponde al Folio que le fue asignado a la persona promovente.

Id Auxiliar
Capture el número que se especifica en el cuerpo del correo electrónico que recibió, este dato corresponde al identificador que le asignó el sistema como Auxiliar.

Checkbox
Al aceptar el mensaje de la casilla de verificación (checkbox), se habilita el botón **Siguiente** para continuar con el flujo de registro, de lo contrario no se podría avanzar.

5. Capture los campos solicitados. Recuerde que estos datos le fueron enviados al correo electrónico que usted proporcionó.

   Haga clic en el botón **Siguiente**.

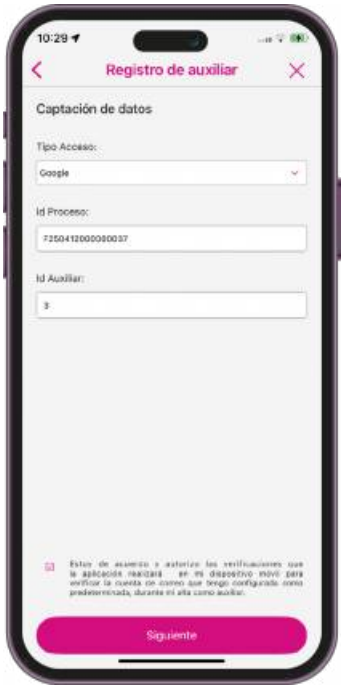

Figura 4.2.5.1. Pantalla de captura de campos.

Figura 4.2.5.2. Correo electrónico enviado al Auxiliar.

6. Se presentará la pantalla de autenticación, la cual dependerá del Tipo de acceso que indicó.

   Ingrese el correo electrónico y contraseña de la cuenta; posteriormente presione el botón **Iniciar sesión** o **Siguiente** según corresponda:

a) Inicio de sesión en Google: si ya inició sesión en ese dispositivo, sólo tendrá que confirmar, de lo contrario, deberá ingresar el correo y la contraseña que utiliza para acceder, con la finalidad de que Google pueda realizar esta validación.

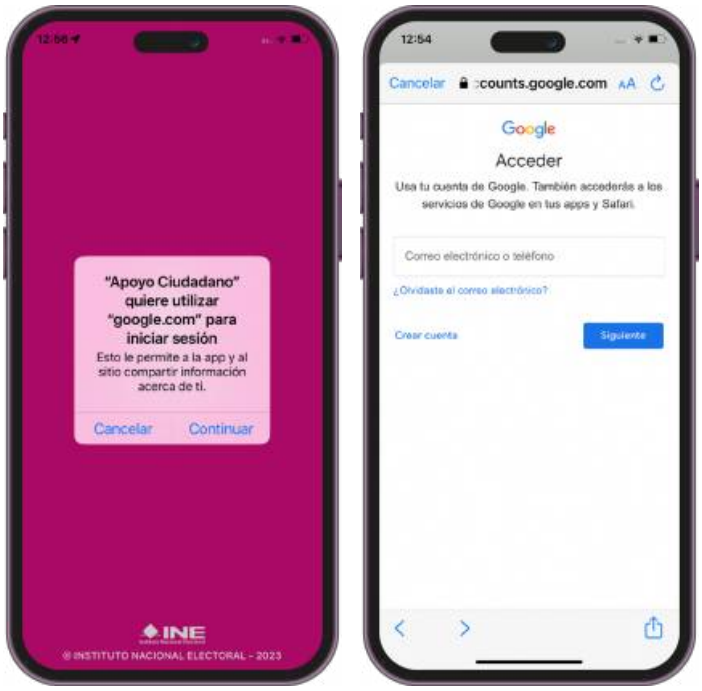

Figura 4.2.6.b. Inicio de sesión Google

b) Inicio de sesión en 𝕏 (antes Twitter): deberá ingresar la cuenta de correo o su *username* y la contraseña que utiliza para acceder, con la finalidad de que 𝕏 pueda realizar esta validación.

La aplicación de **"Apoyo Ciudadano - INE"**, solicitará autorización para acceso a su cuenta, al ingresarla y presionar **Iniciar sesión** aparecerá la siguiente pantalla.

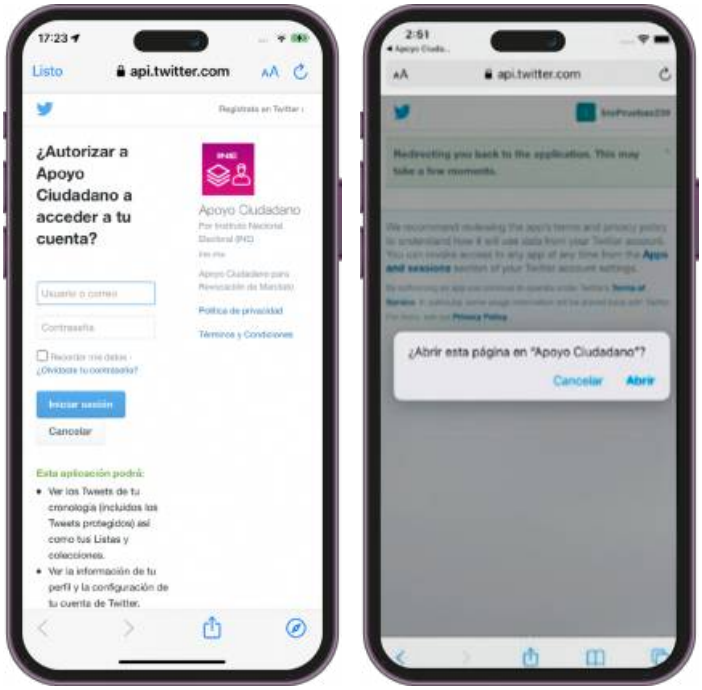

Figura 4.2.6.b. Inicio de sesión en 𝕏

La aplicación le preguntará si quiere abrir la página de **"Apoyo Ciudadano"**, dé clic en **Abrir**.

IMPORTANTE

1. En caso de que ya esté registrado con su cuenta de Google o 𝕏, le aparecerá la siguiente ventana de Aviso:

2. En caso de que exista un usuario Auxiliar previamente registrado en la Aplicación Móvil, en el dispositivo móvil que se esté utilizando, se presentará la siguiente pantalla. Debe seleccionar la opción de **"Agregar otra cuenta"**.

- **Es importante que considere que el uso de su cuenta personal, ya sea Google o 𝕏, debe ser utilizada sólo por usted y no compartirla a otros usuarios**, ya que de lo contrario el servidor del correo electrónico que utilice (Yahoo, Hotmail, Gmail etc.) puede detectar que su cuenta personal está siendo utilizada en varios dispositivos móviles y correrá el riesgo de que pueda ser cancelada de acuerdo con los términos y condiciones de estos servicios y redes antes mencionadas.

7. Se presentará la pantalla de **"Selección del tipo de Credencial para Votar"**.

   Elija la opción que corresponda al tipo de Credencial para Votar con la que cuente:

Figura 4.2.7. Selección de tipo de Credencial para Votar.

IMPORTANTE

Para observar los diferentes tipos de Credencial para Votar y elegir el modelo correcto, se le recomienda revisar el **Anexo Modelos de Credenciales para Votar** del presente manual.

8. Aparecerá una ventana emergente que le recordará que debe considerar contar con suficiente iluminación y capturar la imagen sin reflejos de luz, de clic en **ACEPTAR**.

9. Aparecerá la pantalla **"Captura de Credencial para Votar"** en donde se visualizará el Anverso y Reverso de la Credencial para Votar.

   Para tomar la foto de la Credencial para Votar, haga clic en el recuadro **Frente**, como se muestra a continuación:

10. Inmediatamente aparecerá una pantalla solicitando permisos para el uso de la cámara, de clic en **OK**.

    Ajuste la Credencial para Votar dentro del cuadrado blanco y la foto se tomará automáticamente.

Figura 4.2.8. Aviso emergente

Figura 4.2.9. Pantalla de Captura de la Credencial para Votar.

Figura 4.2.10. Mensaje emergente de permiso de cámara

IMPORTANTE

El mensaje de solicitud de permiso que requiere la aplicación **"Apoyo Ciudadano"** para tomar fotos y grabe video permite que la aplicación capte las imágenes necesarias para la validación, por lo cual tiene que dar clic en el botón **OK**. En caso de dar clic en el botón **No permitir**, no podrá realizar la captación la captación de imágenes.

11. Cuando se haya tomado la foto, seleccione ahora el recuadro **Reverso** y enfoque la parte trasera de la Credencial para realizar la captura.

12. Después de capturar correctamente ambas caras de su Credencial para Votar, seleccione el recuadro **"Se presenta Credencial para Votar original"** y después en el botón **Siguiente**.

13. Una vez que se realizó la identificación del CIC/ OCR, se procederá a la lectura de los Códigos QR para generar certeza en la validación de la Credencial para Votar. Escanee los códigos QR de la parte trasera. (Solamente para las Credenciales tipo H y G).

Figura 4.2.11. Pantalla de Captura de la Credencial para Votar con el Frente.

Figura 4.2.12. Pantalla de Captura de la Credencial para Votar con ambas caras.

Figura 4.2.13. Escaneo de códigos QR.

IMPORTANTE

Para poder continuar, deberá seleccionar el recuadro con la leyenda: **"Se presenta Credencial para Votar original y en las imágenes captadas se visualizan los datos adecuadamente"**, si no, el botón **Siguiente** no se activará.

IMPORTANTE

El código QR de respuesta rápida (Quick Response) es similar al código de barras y se utiliza para almacenar información de una matriz de puntos bidimensional y transmitirla a alta velocidad y suelen acompañarse de tres cuadros de sus extremos. Por ejemplo, en el caso de la Credencial para Votar basta con apuntar con la cámara para acceder automáticamente al número del CIC:

14. En caso de que se le presente el aviso **"No fue posible realizar la lectura del Código de la Credencial para Votar, por lo que los datos fueron obtenidos del reconocimiento óptico de caracteres",** haga clic en el botón **ACEPTAR** e inténtelo de nuevo.

15. Si la captura es correcta, se mostrará la **"Información captada"** con la foto de la persona en la Credencial para Votar junto con su CIC/OCR. De igual manera puede previsualizar la captura de la Credencial pulsando el botón **Ver**. Para continuar, pulse **Siguiente**.

Figura 4.2.14. Aviso de error de lectura de código QR

Figura 4.2.15. Previsualización de la Credencial para Votar

16. Posteriormente, aparecerá la pantalla de **"Foto Viva"**, donde el Auxiliar deberá tomar su fotografía en **modo selfie** presencial para su registro, debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En el aviso que aparece de las recomendaciones de cómo tomar la foto, dé clic en **ACEPTAR**.
- La fotografía será tomada de frente.
- Evitar el uso de lentes, gorra, sombrero, careta, cubrebocas o algún otro objeto que obstruya el rostro.
- Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.

Cuando se enfoque el rostro de la o el Auxiliar, la fotografía se tomará de **manera automática**.

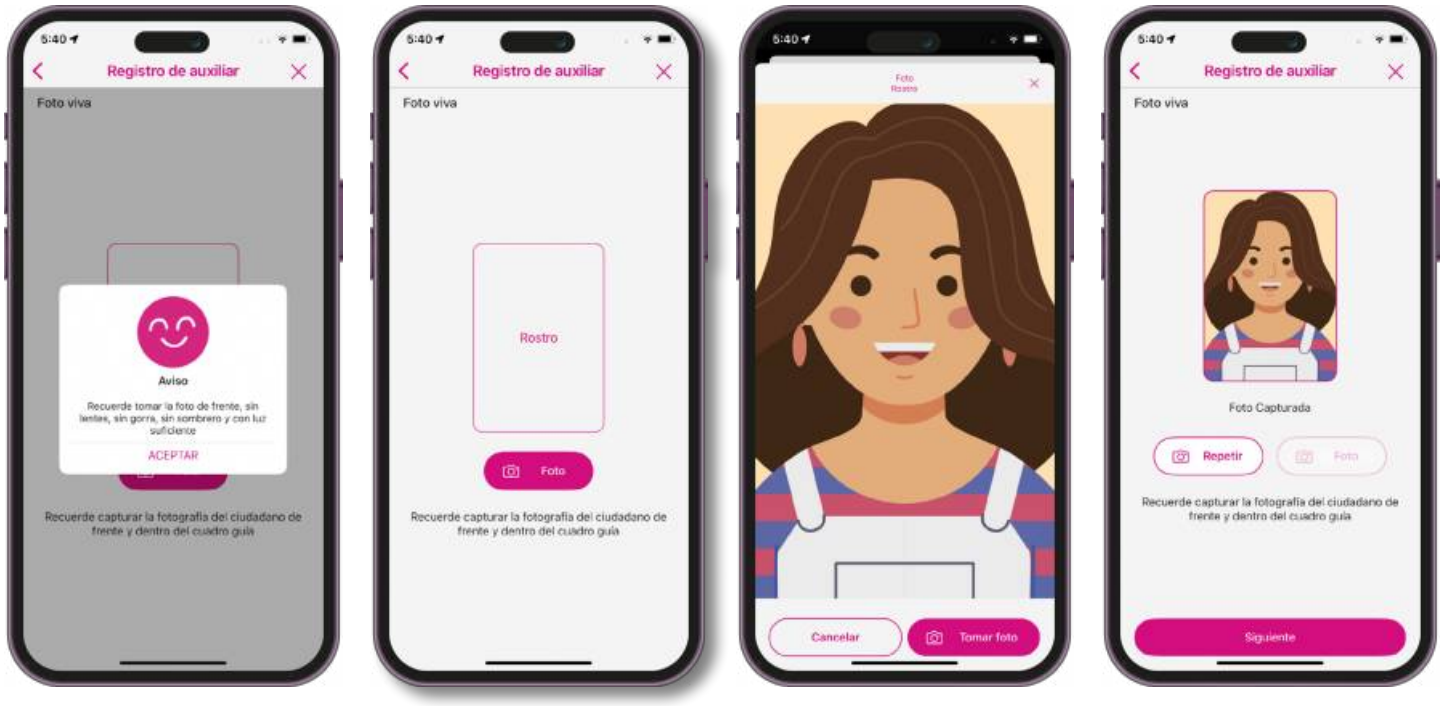

Figura 4.2.16. Proceso de toma de Foto viva - Selfie

En caso de que la imagen no se haya captado adecuadamente, podrá volver a capturar la fotografía utilizando el botón **Foto**, ubicado en la parte inferior de la fotografía.

Una vez tomada, haga clic en el botón **Siguiente**.

17. A continuación se le presentará la pantalla de **"Firma de aceptación"**, así como un aviso en el cual le recuerda que firme lo mas parecido a como firmo en su Credencial para Votar con fotografía, de clic en **ACEPTAR**.

18. Debajo de la firma aparecerá el **Aviso de Privacidad del INE**, con el cual se garantiza la protección de sus datos personales **pulse sobre el texto** para leer el mismo. Regrese para continuar con el proceso de firma.

19. Registre su Firma como aparece en su Credencial Para Votar manifestando su aceptación.

Si se equivoca al firmar, puede seleccionar el **ícono del borrador** al final del párrafo para volver a intentarlo.

Figura 4.2.17. Aviso de firma.

Figura 4.2.18. Aviso de Privacidad Simplificado.

Figura 4.2.19. Captura de la firma de aceptación.

IMPORTANTE

Recuerde realizar la firma lo mas parecida a la de su credencial de elector.

En caso de que, en su Credencial para Votar tenga el recuadro de firma en blanco y no se presente la firma del ciudadano, coloque la leyenda **"Sin Firma"** y pulse en el botón **Siguiente.**

Recuerde que puede usar todo el espacio para realizar su firma, incluso sobre texto del Manifiesto y a lo largo y ancho de la pantalla de su dispositivo móvil o Tableta.

20. Una de las mejoras de nuestro aplicativo es poder utilizar la pantalla completa y girarla para su mayor comodidad. Pulse **Pantalla completa** para utilizarla.

21. Se mostrará un mensaje con el cual deberá confirmar la similitud de su firma.

Si está de acuerdo seleccione el recuadro y pulse **ACEPTAR**, en caso contrario seleccione **REPETIR** y podrá volver a realizar su firma.

22. A continuación, se visualizará la ventana de **"Registro de Contraseña"**. Ingrese y confirme una contraseña para poder utilizar el aplicativo.

Haga clic en el botón **Siguiente**.

Figura 4.2.20. Firma de aceptación en pantalla completa.

Figura 4.2.21. Aviso de similitud de firma.

Figura 4.2.22. Registro de Contraseña.

IMPORTANTE

La información que el **Auxiliar** captura durante su alta en la Aplicación Móvil (Anverso y reverso de la Credencial para Votar, Foto Viva "Selfie" y firma), será revisada y, en caso de no cumplir o no corresponder con la información del Auxiliar registrado en el Portal Web por la persona promovente, **se procederá a la baja.**

23. Finalmente, se presentará un mensaje indicando que la contraseña se ha guardado. Dé clic en el botón **ACEPTAR**.

Figura 4.2.23. Contraseña guardada.

24. Al finalizar el **"Registro del Auxiliar"**, se presentará nuevamente la pantalla del *Menú principal*.

Figura 4.2.24. Menú principal.

25. Al momento, se notificará al correo registrado los datos que se acaban de dar de alta, así como el Id de dispositivo correspondiente (consecutivo del dispositivo móvil empleado por el Auxiliar):

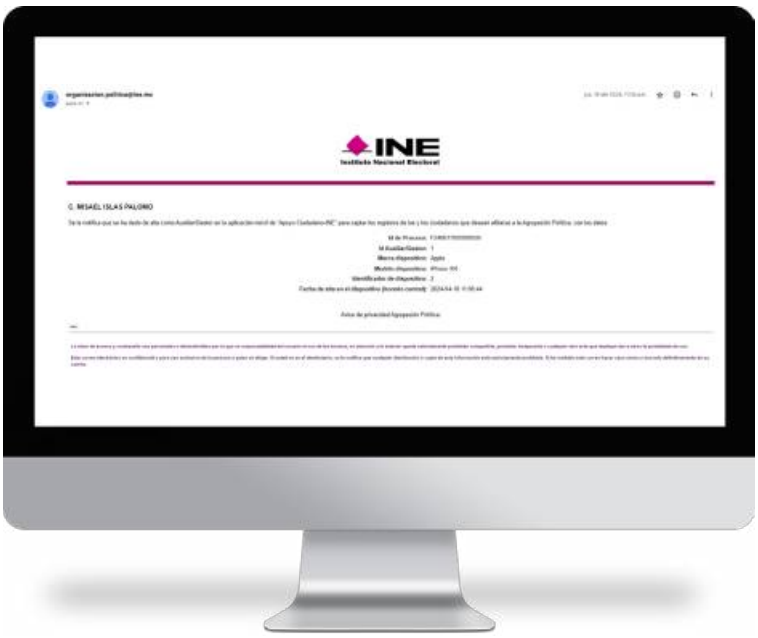

Figura 4.2.25. Correo de notificación de alta Auxiliar en dispositivo móvil.

4.3 CAPTURA DE REGISTROS DE APOYO CIUDADANO

Una vez concluido su registro en la Aplicación Móvil (Modo Auxiliar), puede iniciar con la captura de Apoyo Ciudadano realizando los siguientes pasos:

1. Haga clic en el botón **Captura de Datos** del *Menú principal* como se muestra a continuación:

Figura 4.3.1. Captura de Datos.

IMPORTANTE

Para realizar la captura de registros de apoyo ciudadano no es necesario que cuente con una conexión a Internet en su dispositivo móvil, pues el **proceso de captura de registros de apoyos ciudadanos se puede realizar si no cuentas con conexión a Internet** (WiFi o Datos móviles).

2. Se mostrará la lista de los Auxiliares dados de alta en la Aplicación Móvil. Elija la opción de acuerdo con el correo que proporcionó o de acuerdo con el **Partido Político** a apoyar.

3. Se presentará el mensaje de **"Captura tu Contraseña"** correspondiente a la que registró en el inicio de la Aplicación Móvil. Ingrese su contraseña y haga clic en el botón **ACEPTAR**.

4. Si la contraseña es correcta, se mostrará la pantalla con la descripción del **Partido Político** a apoyar, de igual manera se puede visualizar el nombre, haga clic en **Siguiente**.

Figura 4.3.2. Auxiliar registrado.

Figura 4.3.3. Captura de contraseña.

Figura 4.3.4. Descripción del promovente.

5. Aparecerá un aviso, en el cual se informa que los datos de contacto de la o el Ciudadano que van a registrar se le podrán proporcionarán al Partido Político, pulse **ACEPTAR**.

Figura 4.3.5. Aviso emergente

6. A continuación registrará si es una **Nueva Afiliación** o un **Refrendo de Afiliación**. De igual manera se capturarán el teléfono y el correo electrónico de la o el ciudadano. Al terminar pulse **Siguiente** y se verá un aviso emergente, pulse **CONTINUAR**.

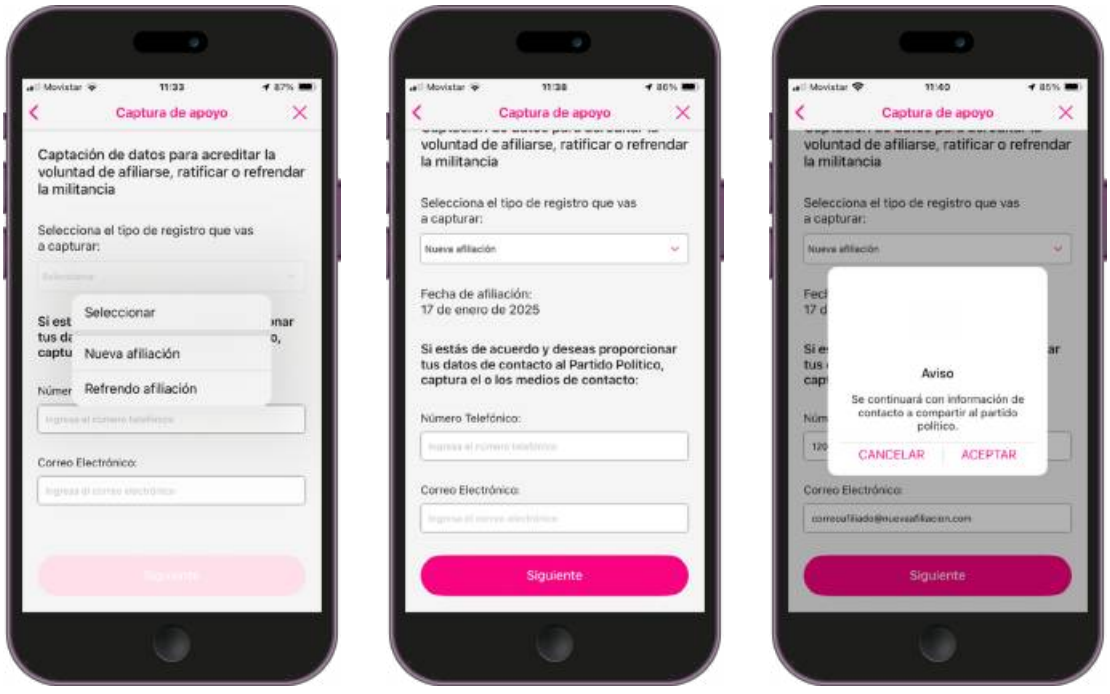

Figura 4.3.6. Captura y confirmación de envío de datos

7. Se presentará la pantalla de **"Selección del tipo de Credencial para Votar".**

   Elija la opción que corresponda al tipo de Credencial para Votar con la que cuenta el Ciudadano que dará su apoyo:

Figura 4.3.7. Selección de tipo de Credencial para Votar

IMPORTANTE

Para observar los diferentes tipos de Credencial para Votar y elegir el modelo correcto, se le recomienda revisar el Anexo Modelos de Credenciales para Votar del presente manual.

8. Pulse el recuadro **Frente** y enfoque el anverso de la Credencial para Votar para realizar la captura de la foto.

   Encuadre la Credencial para Votar en las líneas guía, la foto se tomará automáticamente.

9. Después, pulse el recuadro **Reverso** y enfoque la parte trasera de la Credencial para Votar para realizar la captura de la foto.

10. Cuando tenga ambas capturas de la Credencial para Votar, seleccione el recuadro **"Se presenta Credencial para Votar original"** y después pulse el botón **Siguiente**.

Figura 4.3.8. Captura de anverso de la Credencial para Votar.

Figura 4.3.9. Captura de reverso de la Credencial para Votar.

Figura 4.3.10. Captura de ambas caras de la Credencial para Votar.

IMPORTANTE

Para continuar deberá seleccionar el recuadro con la leyenda: **"Se presenta Credencial para Votar original".**

11. Una vez que se realizó la identificación del CIC/OCR, se procederá a la lectura de los Códigos QR para generar certeza en la validación de la Credencial para Votar. Escanee los códigos QR de la parte trasera. (Solamente para las Credenciales tipo H y G).

Figura 4.311. Escaneo de códigos QR

12. Se presentará un recuadro de **"Información captada"** con la información que se extrajo de la Credencial para Votar mediante diversos procesos denominados de lectura de OCR, de Código de Barras y de QR.

En la opción **Ver** podrá visualizar el anverso y reverso de la Credencial para Votar que tomó. Posteriormente, pulse **Ocultar** y después pulse el botón **Siguiente**.

Figura 4.3.12. Validación de Datos

13. En caso de que se le presente el aviso **"No fue posible realizar la lectura del Código de la Credencial para Votar, por lo que los datos fueron obtenidos del reconocimiento óptico de caracteres"**, haga clic en el botón **ACEPTAR**.

Figura 4.3.13. Aviso de error de lectura de código QR.

NOTA: Es importante mencionar que para el caso que se presenten ceros en el recuadro CIC/OCR, es debido a que no se pudo extraer la información sobre el identificador de la Credencial Para Votar, esto no influye en la validez de la información, ya que el registro será revisado y clarificado por la mesa de control con base a las imágenes captadas y correspondientes a cada registro de apoyo ciudadano, esto tanto para los procesos de captura de apoyo ciudadano y alta de Auxiliar.

14. Aparecerá la pantalla **"Foto Viva"**, en la cual deberá tomarle una fotografia al ciudadano como testigo presencial de su registro. Para dicha toma, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En el aviso que aparece de las recomendaciones de cómo tomar la foto, dé clic en **Aceptar**.
- La fotografía deberá ser tomada **de frente**.
- Deberá **evitar el uso de objetos que obstruya el rostro**, tal como lentes, gorra, sombrero, careta, cubrebocas, etc.
- **Tome la fotografía en solitario** a la ciudadana o ciudadano en cuestión, evitando fotos en grupo.
- Verifique que la fotografía **no se vea borrosa** o ilegible.
- Considere la **iluminación adecuada** para que se observe correctamente el rostro de la o el ciudadano.

Cuando se enfoque el rostro de la o el ciudadano, automáticamente se tomará la fotografía.

Posteriormente, haga clic en el botón **Siguiente**.

Figura 4.3.14. Toma de Foto viva

NOTA: En caso de que la imagen no se haya captado adecuadamente, podrá volver a capturar la fotografía utilizando el botón **Tomar foto**, ubicado en la parte inferior de la fotografía.

15. Se presentará la pantalla de **"Firma de aceptación"**. Pulse **ACEPTAR**.

Pulse el **Aviso de Privacidad del INE.**

16. Muestre a la o el ciudadano el texto de Aviso de Privacidad del INE.
Si la ciudadana o el ciudadano lo desea, podrá pulsar el link para visualizar los detalles de los **"Avisos de Privacidad Integral y Simplificado", así como del tratamiento de Datos Personales.** (Deberá contar con acceso a internet).

17. Solicite a la o el ciudadano registrar su firma lo más parecido a su Credencial Para Votar en el recuadro que manifiesta su conformidad.

Figura 4.3.15. Aviso de firma

Figura 4.3.16. Aviso de Privacidad Simplificado

Figura 4.3.17. Captura de la firma de aceptación

IMPORTANTE

1. Deberá contar con conexión a Internet para visualizar más información del Aviso de Privacidad Integral del INE.
2. La o el ciudadano deberá firmar lo más parecido a su Credencial Para Votar, puede hacerlo en el recuadro sobre la leyenda del **Aviso de Privacidad** y ampliar la pantalla con el fin de tener mas espacio.
3. En caso de que, no se presente la firma del ciudadano dentro de su Credencial para Votar, ingrese una equis "X" o coloque la leyenda "Sin Firma", para que se active el botón **"Siguiente"** y poder avanzar.

18. Una de las mejoras de nuestro aplicativo es poder utilizar la pantalla completa y girarla para su mayor comodidad. Pulse **Pantalla completa** para utilizarla.

Figura 4.2.18. Firma de aceptación en pantalla completa.

19. Se mostrará un mensaje con el cual deberá confirmar la similitud de su firma.

Si está de acuerdo seleccione el recuadro y pulse **ACEPTAR**, en caso contrario seleccione **REPETIR** y podrá volver a realizar su firma

Figura 4.3.19. Aviso de firma

20. Finalmente,sepresentará un mensaje indicando que el registro de apoyo ciudadano ha sido **almacenado en el dispositivo** otorgando un folio por cada registro.

Para continuar con la captura de apoyos, haga clic en el botón **ACEPTAR**.

Figura 4.3.20. Registro almacenado con éxito.

4.4 ENVÍO DE CAPTURA

Para realizar el envío de registros captados en la Aplicación Móvil de **"Apoyo Ciudadano - INE"**, realice los siguientes pasos:

1. Seleccione en el *menú desplegable* ubicado en la parte superior izquierda la opción **Envío de captura**.
2. Pulse el botón de **Siguiente**, ubicado en la parte inferior de la pantalla.
3. Una vez enviados, aparecerá la pantalla indicando que **se enviaron exitosamente todos los registros**.

Figura 4.4.1. Envío de captura.

Figura 4.4.2. Transferencia de capturas.

Figura 4.4.3. Envío exitoso de registros.

IMPORTANTE

1. Para enviar los registros de apoyo ciudadano **es necesario que cuente con una conexión a Internet en su dispositivo móvil.**
2. Tendrá 24 horas posteriores al vencimiento del periodo de captación para realizar el envío de los apoyos capturados que tenga pendientes.
3. Al momento de enviar los registros, estos se **eliminan por completo del dispositivo**.

4.5 AVANCE DE CAPTURA

Para consultar el avance de captura de los registros de apoyo ciudadano captados con su Auxiliar, realice los siguientes pasos:

1. Seleccione en el *menú desplegable* ubicado en la parte superior izquierda la opción **Avance de captura.**
2. Aparecerá una pantalla con los datos de las y los Auxiliares, seleccione el dato del Auxiliar que desee ver el avance de captura de registros.
3. Se mostrará la pantalla *Captura tu contraseña*.

   Ingrésela y pulse el botón **ACEPTAR**.
4. Se mostrará la pantalla de **Avance de captura**, en donde se podrán visualizar los apoyos captados correspondientes al Auxiliar seleccionado previamente.

Figura 4.5.1. Avance de captura.

Figura 4.5.2. Pantalla selección de Auxiliar.

Figura 4.5.3. Capture su contraseña.

Figura 4.5.4. Estatus de apoyos captados.

IMPORTANTE

Después de 24 horas de haber vencido el periodo de captación, se eliminará cualquier información de la aplicación de **"Apoyo Ciudadano - INE"** que haga alusión a la persona promovente que haya apoyado, Auxiliar(es), registros de apoyos ciudadanos sin enviar e información de avance de captura.

Solo aparecerá(n) Auxiliar(es) de los procesos que aún se encuentren vigentes.

4.6 CAMBIO DE CONTRASEÑA

Para realizar el cambio de su contraseña como Auxiliar (perteneciente a la Aplicación Móvil) realice los siguientes pasos:

1. Seleccione en el *menú desplegable* ubicado en la parte superior izquierda la opción **Cambio de contraseña.**
2. Aparecerá una pantalla con los datos de las y los Auxiliares, seleccione el dato del Auxiliar que desee cambiar la contraseña.
3. Se presentará la pantalla de tipo de cuenta que registró, es decir, Google o 𝕏, debe iniciar sesión de ser necesario.

Figura 4.6.1. Cambio de contraseña.

Figura 4.6.2. Pantalla selección de Auxiliar.

Figura 4.6.3. Confirmación de inicio de sesión.

4. De haber confirmación de cuenta exitosa, aparecerá la pantalla de cambio de contraseña.

   En la pantalla que se presenta, capture los campos de Contraseña y Confirmar Contraseña. Haga clic en el botón **Siguiente**.

Figura 4.6.5. Captura contraseña.

5. Finalmente, se presentará el aviso de contraseña guardada. Haga clic en el botón **ACEPTAR**.

Figura 4.6.6. Aviso de contraseña guardada.

4.7 BAJA DE DISPOSITIVO

Para dar de baja un dispositivo activo de un Auxiliar, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Seleccione en el *menú desplegable* ubicado en la parte superior izquierda la opción **Baja de Dispositivo.**

2. Se mostrará la pantalla **Baja de Dispositivo** donde deberá elegir de la lista de Auxiliares, aquel que se requiera dar de baja. Podrá visualizar el correo del auxiliar y datos del **Partido Político** de quien es Auxiliar.

Figura 4.7.1. Baja de Dispositivo.

Figura 4.7.2. Opciones de baja.

3. Seleccione una de las opciones que se encuentran en la parte inferior de la pantalla.

   Si elige la opción de **Autobaja**, bastará con ingresar su contraseña y dar clic en el botón **ACEPTAR**.

4. Si elige la opción de **Aspirante**, la baja será a través de la autenticación del **Partido Político** en su cuenta de Google o 𝕏, según sea el caso.

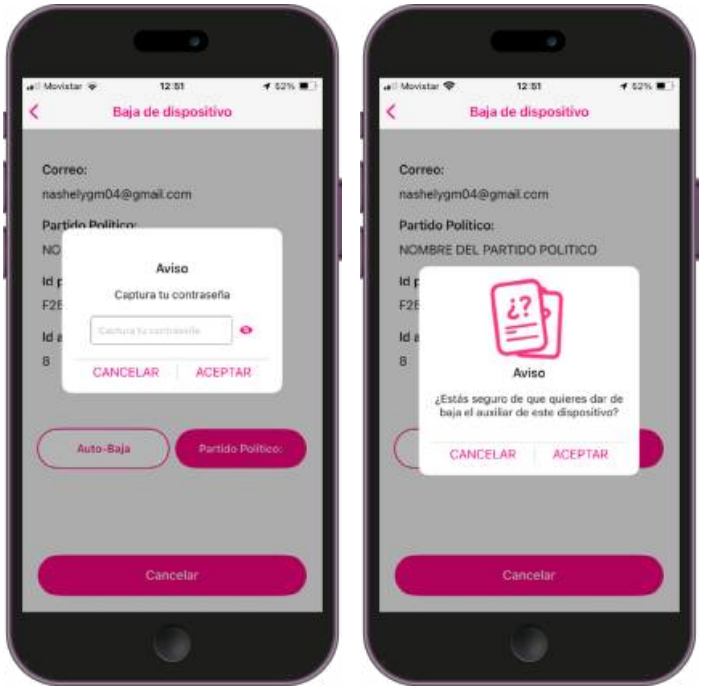

Figura 4.7.3. Selección de Autobaja

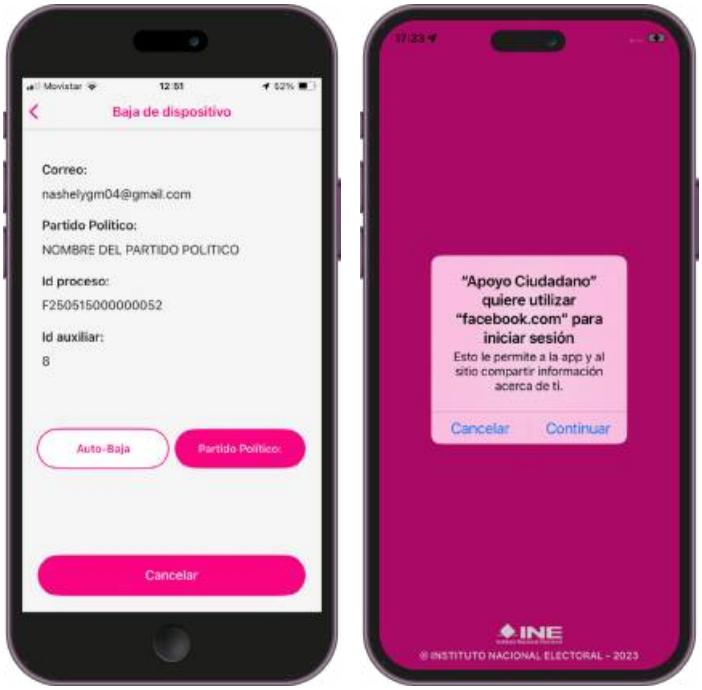

Figura 4.7.3. Selección de Baja de Aspirante.

4.8 AYUDA

En la sección de *Ayuda*, la cual podrá identificar con un signo de interrogación, encontrará el número telefónico de atención de **INETEL**, al cual podrá marcar desde cualquier parte del país sin costo, para cualquier duda que se presente.

Figura 4.8.1. Pantalla de Menú desplegable.

Figura 4.8.2. Pantalla de Ayuda.

4.9 AVISO DE PRIVACIDAD

Para visualizar esta sección, seleccione la opción *Aviso de Privacidad* donde encontrará el enlace de los **Avisos de Privacidad y Documentos de Seguridad**, de ser el caso, de los procesos que tratan datos personales por área responsable del INE, así como las cédulas descriptivas de los sistemas de tratamiento:

https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/#derfe

Figura 4.9.1. Pantalla de Menú desplegable.

Figura 4.9.2. Pantalla de Aviso de Privacidad.

4.10 CONFIGURACIÓN

Para modificar la *Configuración* de la aplicación y alternar entre **Modalidad Auxiliar** y **"Mi Apoyo"**, además de activar o desactivar el Proceso de **OCR y Mascarilla**, deberá realizar los siguientes pasos:

1. Seleccione la opción **Configuración** del *Menú desplegable*.
2. Al seleccionarlo, visualizará las opciones **OCR y Mascarilla**, podrá activarlas deslizando el botón.

Figura 4.10.1. Configuración.

Figura 4.10.2. Configuración OCR.

IMPORTANTE

- La opción de **Mascarilla**, le permite colocar una máscara al momento de capturar la Credencial para Votar, sin que afecte el proceso de captación, de las imágenes de la Credencial para Votar (modelos de Credencial para Votar D, E, F, G y H) en caso de que la aplicación no presente correctamente la mascarilla se podrá deshabilitar esta opción sin que impacte la forma de recolección de apoyo ciudadano.

4.11 SINCRONIZA AUXILIARES

Para ingresar a la *Sincronización de Auxiliares* de la aplicación, deberá realizar los siguientes pasos:

1. Seleccione la opción **Sincronización de Auxiliares** del *Menú desplegable*.
2. Al seleccionarlo, visualizará la pantalla **"Se ha sincronizado la información de los Auxiliares registrados en la aplicación"**.

Figura 4.11.1. Sincronización Auxiliares.

Figura 4.11.2. Mensaje Sincronización.

IMPORTANTE

La función de *"Sincronización Auxiliares"* permite actualizar la información relativa a los procesos que pudieran haber solicitado las personas promoventes.

ANEXO

APOYO CIUDADANO

5

5. ANEXO: MODELOS DE CREDENCIALES PARA VOTAR

Las siguientes imágenes le guiarán de acuerdo con el Modelo de Tipo de Credencial para Votar que seleccionó al capturar, la ubicación de los campos de número de emisión Código de Identificación de Credencial CIC (Credenciales Modelo D, E, F, G y H) con el fin de que identifique el modelo:

Modelo "D"

Anverso	Reverso
Número de Emisión	**Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos**

Este modelo fue emitido, en su momento, por el Instituto Federal Electoral, el cual se puede apreciar en la parte superior del anverso de la credencial y cuenta con un código QR en su reverso.

Modelo "E"

Anverso	Reverso
Número de Emisión	**Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos**

Este modelo fue emitido, por el Instituto Nacional Electoral, el cual se puede apreciar en la parte superior del anverso de la credencial y cuenta con un código QR en su reverso.

Modelo "F"

Anverso	Reverso
Número de Emisión	**Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos**

Este modelo fue emitido por el Instituto Nacional Electoral para los ciudadanos que residen en el extranjero, en el cual se aprecia, tercera línea de la parte superior del anverso de la credencial, la leyenda "Desde el extranjero" y cuenta con un código QR en el reverso.

Modelo "G"

Anverso	Reverso
Número de Emisión	**Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos**

Este modelo fue emitido por el Instituto Nacional Electoral, en el cual se muestra la firma debajo de la fotografía del anverso de la credencial, y cuenta con tres códigos QR en el reverso.

Modelo "H"

Anverso	Reverso
Número de Emisión	**Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos**

Este modelo fue emitido por el Instituto Nacional Electoral para los ciudadanos que residen en el extranjero, en el cual se aprecian los títulos de cada sección en español e inglés, por ejemplo, para el nombre aparece "Nombre/Name", y cuenta con tres códigos QR en su reverso.

IMPORTANTE

Los modelos A, B y C de la Credencial para Votar, emitidas a partir de 1992, 2002 y 2008, respectivamente, **perdieron su vigencia** de 10 años como instrumento para votar y como medio de identificación. Esto con base en el **Acuerdo INE/CG2156/2024.**

Tipo A

Tipo B

Tipo C

APOYO
CIUDADANO